

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE "DICORMEC S.A."

Señores Accionistas:

Conforme dispone la Ley de Compañías en sus artículos 20 literal a) y 231 numeral 2º, cumpla el mandato legal y para el efecto informo sobre las actividades desarrolladas por la Gerencia General de la Compañía en el período comprendido desde el 1 de Enero de 2013 hasta el 31 de Diciembre de 2013. Este informe comprende los siguientes aspectos:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013.

Se ha tratado de dar impulso a los proyectos de la empresa y para los cuales se ha trabajado y obtenido interesantes resultados en áreas de consultoría.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Gerencia General ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones de la Junta General en procura de dar movimiento a la compañía.

3.- Aspectos relevantes en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo:

Se contrató personal especializado en un par de áreas para promover y llevar adelante los trabajos de consultoría que se nos encargaron.

3.2 Laboral:

En virtud de que el personal contratado se lo tomó por proyecto, esto nos evitó costos económicos puesto que se efectuaron contrataciones por obra cierta.

3.3. Legal:

Es tarea de la actual Gerencia General el cumplir de la mejor manera los aspectos legales y el cumplimiento de los deberes ante la Superintendencia de Compañías.

4.- Situación financiera al cierre del ejercicio:

Los balances reflejan la situación de la empresa según el movimiento económico efectuado. En todo caso la gerencia está abierta a solventar cualquier duda.

5.- Destino de utilidades:

Este aspecto como bien conocen los accionistas de los balances presentados ha generado una pequeña utilidad, por lo cual la Junta debe decidir acerca del tema.

6.- Recomendaciones:

La Gerencia General está al momento gestionando contactos para trabajar en al menos dos nuevos proyectos que pueden tener un buen beneficio en el siguiente ejercicio. Todo esto será posible con el apoyo de la Junta de accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad y en base a los libros contables que se encuentran a su entera disposición.

Atentamente,



Edison P. Meza Penaherrera
GERENTE GENERAL

Quito, 31 de Marzo de 2014.